

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Bogotá D. C., ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Rad. No. 2022-00141

Por secretaría manténgase el presente asunto a la letra comoquiera que, en el expediente digital, no se avizora petición alguna que resolver.

Notifíquese,

JAIME RAMÍREZ VÁSQUEZ

Juez (1)

Pamf

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No.102

Fijado hoy 9 de noviembre de 2022 a la hora de las 8: 00 AM

Nidia Airline Rodríguez Piñeros Secretaria